



OBSERVACIÓN LITÚRGICA DEL AÑO 2026

Diócesis de San Diego



1 enero, 2026 (jueves)	Solemnidad de la Santísima Virgen María, Madre de Dios, Octava de Navidad	Día de precepto; Obligación dispensada
22 enero, 2026 (jueves)	Día de oración por la protección legal de la criatura en el vientre materno	Observación
18 febrero, 2026 (miércoles)	Miércoles de Ceniza	
4 abril, 2026 (sábado)	Sábado Santo: VIGILIA PASCUAL	No debe de comenzar antes de las 8:00 p.m.
17 mayo, 2026 (domingo)	Solemnidad de la Ascensión del Señor	Observación dominical
12 junio, 2026 (viernes)	Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús	Observación
5 julio, 2026 (domingo)	Fiesta Patronal de Nuestra Señora del Refugio	Fiesta no se observa
15 agosto, 2026 (sábado)	Solemnidad de la Asunción de la Santísima Virgen María	Día de precepto; dispensado de la obligación
1 noviembre, 2026 (domingo)	Solemnidad de Todos los Santos	Observación
2 noviembre, 2026 (lunes)	Conmemoración de Todos los Fieles Difuntos	Observación
7 noviembre, 2026 (sábado)	Fiesta Patronal de San Diego de Alcalá	Observación
8 diciembre, 2026 (martes)	Solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María	Día de precepto
12 diciembre, 2026 (sábado)	Fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe	Observación
25 diciembre, 2026 (viernes)	Solemnidad de la Natividad del Señor (Navidad)	Día de precepto

Note que una misa de exequias puede celebrarse cualquier día, excepto las solemnidades que son días de precepto, Sábado Santo, el Triduo Pascual y los Domingos durante los tiempos de Adviento, Cuaresma, y Pascua (cf. IGMR 380).